



M E M O R I A descriptiva para una Patente de invención por veinte años, en España, a favor de los Srs. Don Fernando Garcia Gallardo y Don Rafael Anton Rodriguez, residentes en Madrid, calle de la Palma números 73 y 64 respectivamente, por "Un aparato-molde de madera con juntas de caucho u otra materia plástica, con o sin protección metálica interior, para la fabricación de tubos aglomerados por fuerza centrífuga" (Clase 79 del Nomenclator).

El aparato-molde objeto de ésta Patente es completamente nuevo y tiene grandes ventajas sobre todos los demás sistemas hasta ahora empleados en España.

Su aplicación producirá una notable economía en las obras de canalizaciones y de saneamiento de las llamadas "Casas baratas y económicas" y en todas las demás aplicaciones de la Arquitectura y la Ingeniería porque al empleo de éste nuevo molde simplifica la duración del ciclo de producción de ésta clase de tubos.

Constituyen el aparato-molde los siguientes elementos:

Un cilindro hueco de madera (figura número 1) integrado por segmentos iguales, en número variable, según el tamaño de los moldes, que ajustan completamente por medio de juntas de caucho u otra materia plástica (figura número 7). Este cilindro está dividido verticalmente (o sea en el sentido de su longitud) en cuatro partes iguales, unidas de dos en dos, por visagras de hierro, u otro metal que permiten abrir, sin separarse por completo, los dos arcos del semicírculo que forman.

Dos o más collares metálicos que cierran y ajustan las cuatro partes de que se compone el molde, por medio de tornillos (figura 10) con arreglo al mecanismo de las figuras números 5 y 6.

Dos fondos circulares también de madera (figuras números 3 y 12) que ajustan herméticamente con las bocas del cilindro por una barra de hierro terminada en rosca, fija en uno de dichos fondos y que atravesando el cilindro, por su eje geométrico, pasa por el centro del otro fondo y recibe una tuerca de mariposa que al atornillar produce el ajuste de ambos fondos.



Uno de los fondos (figura número 4) tiene un orificio que sirve para echar la mezcla dentro del molde y para, una vez fabricado el tubo, desalojar el agua desprendida de la mezcla.

El cilindro número 1 puede emplearse también revestido en su parte interior con una chapa metálica (figura número 13).

Esta variación se ha introducido con vistas al empleo del molde, objeto de la Patente, en climas húmedos, o cuando sea preciso mantener largo tiempo encerrado en él el tubo fabricado; en cuyos casos es necesario preservar la madera de la humedad que produce la mezcla que en él se encierra.

Los tubos se obtienen haciendo girar el molde sobre su eje, por medio de un motor al que se acopla convenientemente en virtud del principio de la fuerza centrífuga.

NOTA REINVIDICATORIA  
-----

Se reivindica como de nueva y propia invención de ésta Patente, las características siguientes:

1º- El empleo del cilindro de madera simplifica y abarata el procedimiento de fabricación de tubos centrifugados.

2º- La manera de ajustar los fondos que tapan el cilindro, permite hacer el desmolde verticalmente, disminuyendo en gran manera la permanencia del tubo dentro del molde.

3º- La Patente de invención a que se contrae la presente Memoria deberá recaer sobre "Un aparato-molde de madera con juntas de caucho u otra materia plástica, con o sin protección metálica interior, para la fabricación de tubos aglomerados por fuerza centrífuga" todo tal y como se describe en su parte esencial en ésta Memoria, pudiendo emplearse en su fabricación la madera o metal que se crea más conveniente.

Esta Memoria consta de dos folios, escritos a máquina por una sola cara.

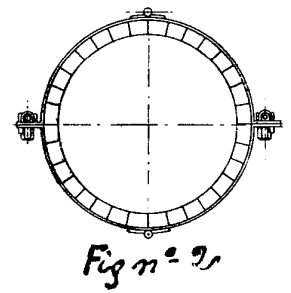
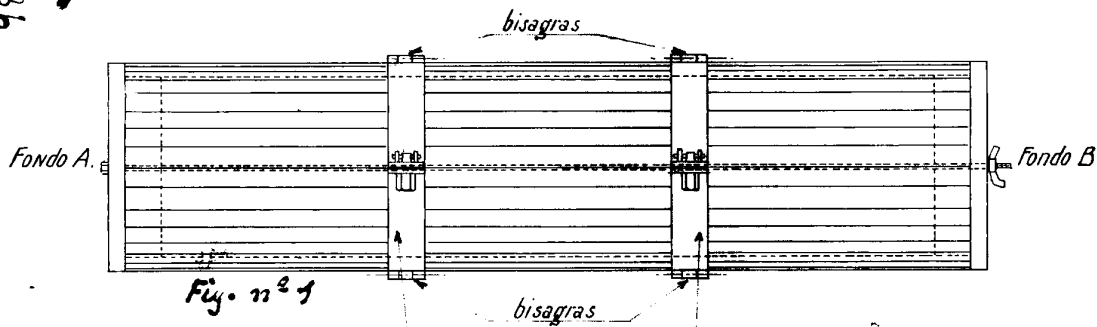
Madrid 25 de Mayo de 1.926

*Fernando Garcia Rafael*

98187

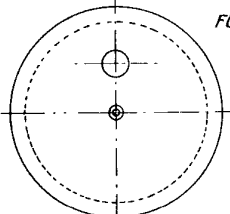
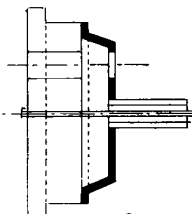
FRENTE DEL MOLDE Nº 1

SECCIÓN

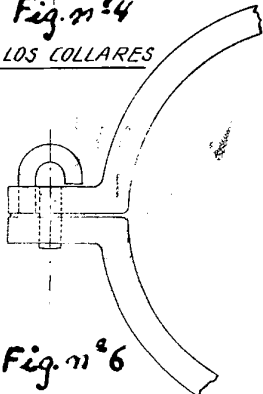
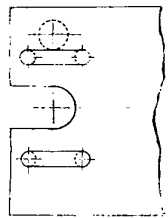


SECCION DEL FONDO A.

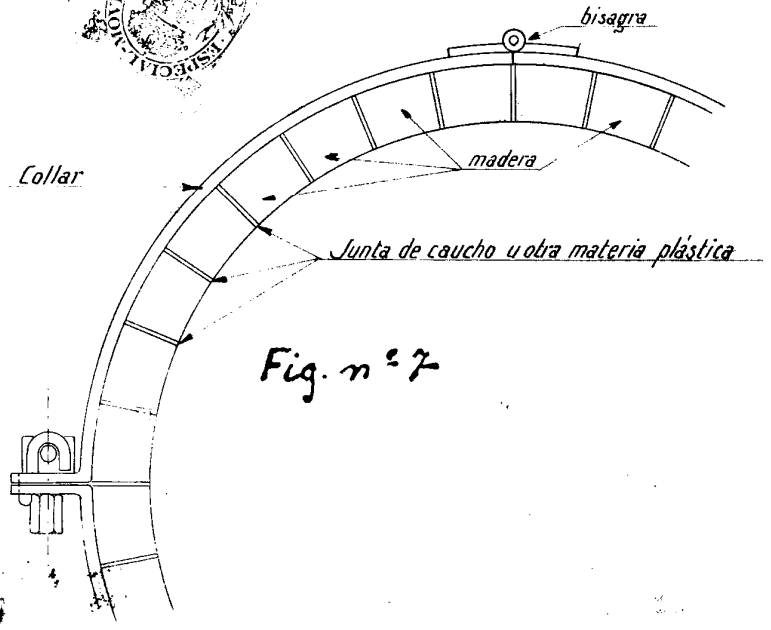
VISTA EXTERIOR DEL FONDO A.



DETALLES DEL CIERRE DE LOS COLLARES

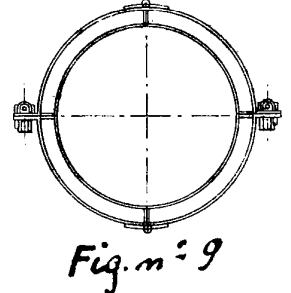
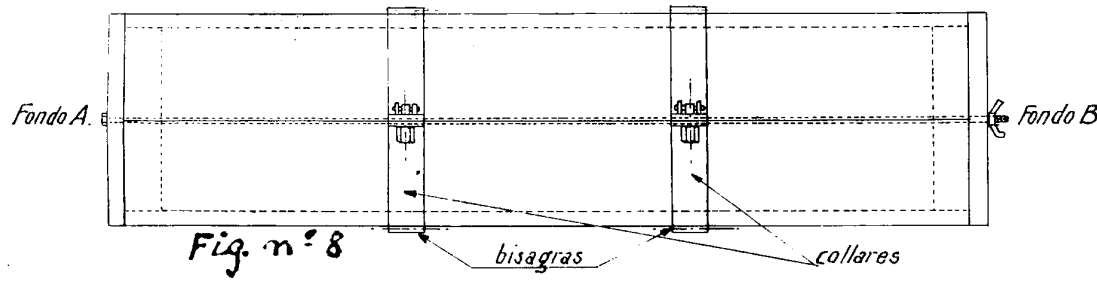


DETALLE



FRENTE DEL MOLDE Nº 2.

SECCIÓN



VISTA EXTERIOR DEL FONDO B.

SECCION DEL FONDO B.

DETALLE

TORNILLO DE CIERRE DE LOS COLLARES.

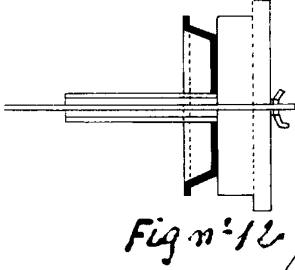
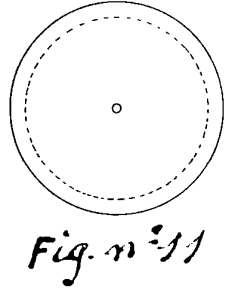
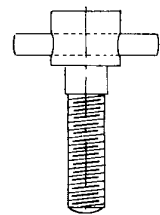
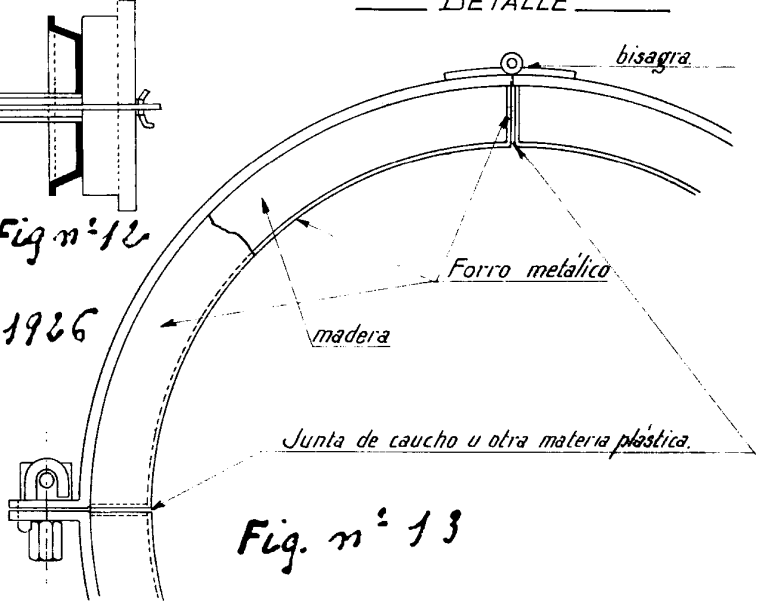


Fig. nº 12



Madrid 25 Mayo de 1926

Fernando Ferrás

La facultad variable de escala variable.